



JG

PROCESO: EJECUTIVO

RADICADO: 680014003011-2019-00567-00

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020).

TENER como nueva dirección del demandado **GERARDO HORACIO SUAREZ CAMARGO**, CARRERA 16 # 24 - 35, Barrio la mutualidad del municipio de BUCARAMANGA (Sder), informada por la apoderada demandante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA JUEZ,

Firmado Por:

**HELGA JOHANNA RIOS DURAN
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

99363115322988b9a41c25e2d7aa88df07d9eca816f8a1ea0c4df6185c777ffb

Documento generado en 24/09/2020 02:27:27 p.m.